

Notificación previa de una operación de concentración
(Caso nº IV/M.567 — Lyonnaise des Eaux/Northumbrian Water)

(95/C 322/07)

(Texto pertinente a los fines del EEE)

1. Con fecha 23 de noviembre de 1995 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CEE) nº 4064/89 del Consejo ⁽¹⁾, la Comisión recibió notificación de un proyecto de concentración por el que la empresa Lyonnaise Europe plc, bajo el control de Lyonnaise des Eaux, SA adquiere el control, a efectos de lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 3 del citado Reglamento, de la totalidad de Northumbrian Water Group plc a través de oferta pública de adquisición presentada el 23 de noviembre de 1995.
2. **Ámbito de actividad de las empresas implicadas:**
 - Lyonnaise des Eaux SA: distribución de agua y tratamiento de aguas residuales, tratamiento de residuos, energía, construcción, otras actividades tales como Inmobiliaria, TV y operación por cable;
 - Northumbrian Water: distribución y depuración de aguas, tratamiento de residuos, consultoría y suministro de equipos para protección del medio ambiente.
3. Tras haber realizado un examen preliminar, la Comisión considera que la concentración notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento (CEE) nº 4064/89. No obstante, se reserva la posibilidad de tomar una decisión definitiva sobre este punto.
4. La Comisión insta a terceros interesados a que le presenten sus observaciones eventuales con respecto a la propuesta de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación. Las observaciones podrán ser enviadas por fax [(32 2) 296 43 01] o por correo, referencia nº IV/M.567 — Lyonnaise des Eaux/Northumbrian Water, a la siguiente dirección:

Comisión de las Comunidades Europeas
Dirección General de Competencia (DG IV)
Dirección B — Task Force de Operaciones de Concentración
Avenue de Cortenberg/Kortenberglaan 150
B-1049 Bruxelles/Brussel.

⁽¹⁾ DO nº L 395 de 30. 12. 1989; versión rectificada en el DO nº L 257 de 21. 9. 1990, p. 13.